

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION EMERGENCIAS MÉDICAS DE ECUADOR CORPOEMED S.A.

ACTA No. 07

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las siete de la noche del día veintiocho de febrero del dos mil trece, en la oficina de la empresa ubicada en las calles Carlos Ibarra N12-40 y Santa Prisca, se procede a celebrar la siguiente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la CORPORACION EMERGENCIAS MEDICAS DE ECUADOR S.A.

Accionistas	Cédula Identidad No.	Acciones No.	Capital Social
			US \$ Suscrito y Pagado
Dr. Osvaldo Rois	10879456	400	400.00
Sr. Luis Yépez	1710887322	400	<u>400.00</u>
			800.00

Una vez que los asistentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, se declara instalada la misma, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Lectura del Acta Anterior
- 2.-Informe de la Sra. Gerente Ing. Ruth Lorena Peralta Castillo
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario de Cuentas del ejercicio económico año 2012, Ing. Martha Veintimilla.
- 4.-Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.
- 5.-Clausura.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a tratar lo siguiente:

Lectura del Acta Anterior

Se procede a dar lectura al Acta anterior, la misma que es Aprobada por unanimidad.

Informe de la Gerente General Ing. Ruth Peralta Castillo.

Se procede a dar lectura al informe de labores que presenta la Gerente General de CORPOEMED S.A. Ing. Ruth Peralta Castillo, quien menciona que los resultados a diciembre 2012 muestran un manejo financiero acorde con la estructura pequeña y flexible de la empresa, la misma que durante este periodo ha continuado con la tendencia de recuperación y ha enfrentado desafíos que pusieron nuevamente a prueba la capacidad de la organización.



CORPOEMED ha mantenido su compromiso de trabajar bajo el enfoque de la calidad, por esto la confianza de sus clientes respecto a los productos y servicios que ofrece, dejan ver que la empresa ha pasado a ser un actor con liderazgo en este sector tan competitivo al introducir al mercado nacional la venta de productos de prestigio internacional en el campo pre-hospitalario, logrando así una lista de clientes de empresas públicas y privadas.

Con el objeto de lograr mayor productividad y garantizar la capacidad para la expansión del negocio, se alquiló nuevas instalaciones para las oficinas administrativas y se implementó un aula de capacitación para dictar cursos dirigidos a grupos de 15 personas.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal y se encuentra al día con las obligaciones tributarias y municipales.

Toma la palabra el Sr. Luis Roberto Yépez quien manifiesta estar de acuerdo con el informe presentado por la actual Gerente General, así mismo toma la palabra el Sr. Presidente Dr. Osvaldo Rois, quien menciona que está de acuerdo con lo que se manifiesta en dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisario de Cuentas sobre el ejercicio económico del año 2012.

Se procede a dar lectura al Informe del ejercicio económico del año 2012 que entrega la Ing. Com. Martha Veintimilla Macías, profesional contable, quien ejerce la función de Comisaria de CORPOEMED S.A., el mismo que ha sido puesto a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa, los accionistas han manifestado estar de acuerdo con lo antes expuesto en el Informe de la Sra. Comisaría de Cuentas, informe que fue aprobado por unanimidad el mismo que deberá ser remitido en su oportunidad a la Superintendencia de Compañías en la presentación de los Balances.

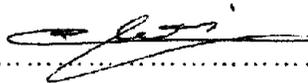
Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

El Sr. Luis Yépez otorga la palabra a la Lic. Mary Peralta, quien ejerce la función de Contador de CORPOEMED S.A., la misma que entregó tres ejemplares de los Estados Financieros y procedió a la explicación respectiva de cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera y de las políticas contables bajo NIIF que se adoptaron a partir del año 2012.

Clausura.

Sin tener otro punto para tratar, se levanta la sesión a las veinte horas con treinta minutos y se solicita un receso de quince minutos para elaborar el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos y se da a conocer el contenido de la presente acta a los asistentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aspectos legales respectivos, proceden a suscribirla los asistentes, al pie de la misma.

f) 

Dr. Osvaldo Manuel Rois
Accionista
Presidente

f) 

Sr. Luis Roberto Yépez Alvarado
Accionista